CERTIFICA

Durante el mes de agosto 2025, La comunidad de cuidado Hogar Nazareth, en el Convenio 9662-2024, para el periodo del informe cumplió con la vinculación de un mínimo del 5% talento humano que hacen parte de la provisión de bienes o servicios, previstas en el artículo **2.2.1.2.4.2.16.** del Decreto 1860 de 2021 que establece el fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema (Sisbén A1 hasta AS), desplazados por la violencia (registrados en el RUV), personas que estén en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme a lo establecido con el Decreto 1860- 2021.

La presente certificación se expide a los treinta y uno (31) días del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,

Abelardo Gómez Serrano Pbro.
Representante Legal
C.C. 91.284.587 de Bucaramanga

Maria Rubiela Giraldo
Coordinadora(e) Hogar
C.C.66.818.556 de Cali